

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Lugar	Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.			Fecha	10 de julio de 2026
Hora de inicio	10:20 am			Hora de conclusión	12:03 horas
Tipo de discapacidad	Discapacidad Física y/o Motriz			Número de personas	8
Mesa de trabajo	Mesa 2			Duración de la mesa	1 hora 43 minutos
Mujeres	2	Hombres	6	Otro	_____

RELATORÍA

Moderador	Marco Antonio Montero Catalán	Cargo/Institución	IEPC Gro.
Relator	Héctor Moisés Peralta Rivera	Cargo/Institución	IEPC Gro.
Descripción de la actividad	Se realizará una mesa de trabajo donde se abordarán dos ejes temáticos con preguntas detonadoras diseñadas para fomentar el diálogo, recabar propuestas, opiniones y planteamientos de las personas con discapacidad a fin de establecer de acuerdo con sus competencias, las condiciones necesarias para evaluar e identificar acciones que impulsen su representación político-electoral en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.		

Pregunta 1:

- ¿Considera que las acciones afirmativas implementadas por el IEPC Guerrero en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 fueron idóneas para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad? ¿Por qué?

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Cristyan Castorena Almazán, comenta que no hay suficiente información al respecto, pide a las Instituciones una mayor difusión y publicidad sobre las acciones afirmativas, expresa que en la montaña y zonas alejadas existe gran discriminación.

Los partidos políticos deben de difundir la información correspondiente, en las lenguas de la región de que se trate.

Las y los discapacitados están en pleno ejercicio de sus facultades mentales, igual o más que las personas normales.

Nayra Gpe. Rendón Rendón, expresa que no se sienten representados y que la persona que actualmente ocupa el cargo lo hace porque hubo una renuncia y se logró posicionar prácticamente de suerte.

Miguel Ángel Camacho Campos, opina que no fueron suficientes las acciones afirmativas falta de difusión por parte de los organismos del Gobierno.

Pregunta 2:

- ¿Qué elementos considera que deberían mantenerse, modificarse o mejorarse de la acción afirmativa del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024?

Nayra Gpe. Rendón Rendón, existe una muy baja participación de los votantes dado que las casillas no están adecuadas para personas con discapacidad, por eso no asisten, por las dificultades para hacerlo, se propone mejorar la accesibilidad para el ejercicio del voto.

Miguel Ángel Camacho Campos, boletas en sistema Braille, para discapacitados visuales, se deben de hacer casillas especiales para discapacidad motriz (uso de silla de ruedas).

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Cristyan Castorena Almazán, opina que debería existir personal capacitado para asistir a las personas con alguna discapacidad al momento del sufragio (personas que no saben leer) personas del IEPC Gro. Para asegurar la secrecía del voto.

David Benegas Ocampo, expresa que una reforma para la asignación de las personas con discapacidad dentro de los primeros ocho lugares, esta norma jurídica es insuficiente, se deben incluir dentro de los primeros cuatro lugares de la lista de diputaciones RP.

Propuestas Generales

Promover una mayor difusión por parte del IEPC Gro. Y los partidos políticos en los derechos político electorales de las personas con discapacidad en todas las regiones del estado, asegurando la lengua materna de cada lugar.

Replicar los encuentros a nivel regional para mayor difusión.

Asegurar la postulación de una fórmula de RP dentro de los cuatro lugares, es decir de 8 a 4.

Visibilizar a las personas con discapacidad en las zonas rurales.

Asegurar la ubicación de casillas en zonas de fácil acceso, por la general se instalan en escuelas y no cuentan con la infraestructura adecuada.

Incluir boletas en Braille, para personas con discapacidad visual.

Adaptar las mamparas para personas con discapacidad motriz en silla de ruedas.

El IEPC Gro. Asista a las personas que no saben leer en el ejercicio del derecho al voto.

Nombre de la persona vocera	Nayra Gpe. Rendón Rendón y Carlos Alberto Varela García
-----------------------------	---

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 12.03 del diez de julio de dos mil veintiséis, las personas que intervinieron en la mesa de trabajo firman de conformidad el contenido de la presente relatoría.

Nombre	Cargo/Organización Civil	Firma o Huella
Carlos Alberto Varela García	Ayuntamiento Chilpancingo Discapacidad	
David Benegas Ocampo	Regidor en Atenango del Río	
Cristyan Castorena Almazán	Ayuntamiento Chilpancingo Discapacidad	
Nayra Gpe. Rendón Rendón	Grupos vulnerables UAGro. Tlacochoistlahuaca	
Porfirio Rendón Gutiérrez	Ayuntamiento Chilpancingo Discapacidad	
Miguel Ángel Camacho Campos	Observador de la Comisión de Derechos Humanos	
Yair Emanuel Rendón Rondón	Grupos vulnerables UAGro. Tlacochoistlahuaca	

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



--	--	--